

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS CUENCA CHIRA PIURA**

ACTA

SESIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA CHIRA PIURA

En Piura siendo las 10:45 AM del día 20 de diciembre 2013, en el local del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura, Casa N° 1, se reunieron los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura, Ing. Cristina Portocarrero Lau, Presidente y representante del Gobierno Regional Piura; Ing. Arrigo Miguel Vallebuona Worthy, representante de los Proyectos Especiales, Arq. Elba Merino de Lama, representante de los Colegios Profesionales; Ing. Dali Otero Becerra, representante de los Usuarios No Agrarios; Dr. Ignacio Benavent Trullenque, representante de las Universidades; Dr. Luis Solari Otero, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina Desconcentrada Piura, Sr. Desiderio Quiroga Chulles, representante de Usuarios Agrarios; Sr. Eudulio Calle Córdova, representante de Comunidades Campesinas y el Ing. Fausto Asencio Díaz, Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura. Así mismo, participó en calidad de invitado el Ing. César López Córdova, Sub Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la Autoridad Administrativa del Agua Jequepeteque Zarumilla.

INICIO DE LA SESIÓN:

Comprobado el quórum, el Presidente dio inicio a la sesión, dando la bienvenida a todos los participantes, señalando la agenda tratar y la secuencia que se seguiría para su desarrollo.

AGENDA:

1. Informes
2. Informe Memoria de Gestión 2013 del Consejo de Recursos Hídricos
3. Lineamientos para elaboración de Plan de Trabajo 2014
4. Brindis por Navidad

INFORMES:

Del Ing. Miguel Vallebuona Horthy:

Señala que hay un manejo inadecuado de los reservorios San Lorenzo y Poechos. Donde se ha instalado una mayor área de cultivo no autorizados a la planificada, situación que ha llevado a la generación de conflictos entre los diferentes usuarios.

En el caso del sistema Poechos, el problema se ha agudizado con los usuarios de la parte final del Canal Miguel Checa. Esta situación, ha llevado a que a pesar de hacer las entregas de agua en volumen suficiente y oportunidad adecuada.

Ante lo cual, se plantea lo siguientes:

- Desarrollar una propuesta de sensibilización a estos usuarios para hacer un uso adecuado y respetar los acuerdos.
- Sincerar las áreas de siembra y respetar lo planificado. Ya que si se siembra más de lo planificado, siempre tendrá este problema.

- Fortalecer la institucionalidad, buscando los mecanismos de apoyo para la aplicación de efectiva de sanciones. Ello implica también hacer el acercamiento a otras autoridades, como el ministerio público, poder judicial, OEFA, Policía, otros.

Del Sr. Desiderio Quiroga Chulle:

Señala que el problema de déficit de agua se genera en todo el valle, debido a que no se respeta lo planificado y ello afecta a diferentes usuarios de riego. Así mismo, no está claro cómo hacer las sanciones y como cumplirlo.

Indica que en la zona de Sechura, hay áreas que ya están siendo afectadas por falta de agua, por lo que requiere hacer una visita a la zona. Al respecto, se propone incluirlo en el plan de trabajo 2014.

Del Ing. César López Córdova:

Señala que las sanciones proceden, correspondiéndole a la Autoridad Nacional del Agua, explicó como se inicia el procedimiento administrativo sancionador.

Hay fallas en la planificación. Ya que si se analiza el ciclo de aportes de agua del año no ha habido déficit de oferta en la cuenca, por lo tanto, las fallas han venido del operador por mal manejo.

Señala que también hay pérdida de principio de autoridad y por otro lado, hay una crisis y debilidad dirigencial. Así mismo, indica que se ha constatado que se hace necesaria una mayor presencia de la autoridad.

Indicó además que se conformó un comité para solucionar los problemas en el reservorio San Lorenzo, recuperándose el principio de autoridad.

Informa que el reservorio de San Lorenzo, cuenta con un volumen de 11 MMC, y estará cerrado por aproximadamente 10 días. Por ahora se ha atendido la demanda.

Respecto al problema suscitado con los reservorios con el déficit de agua, propone la determinación una reserva técnica.

Informa que hay vertimientos a los canales de riego en diversos sectores, como es el caso de la zona El Partidor en el canal Yuscay, que están contaminando el agua por vertimiento poblacional.

De la Ing. Cristina Portocarrero Lau:

Señala que se hace necesario establecer los procedimientos sancionadores y los mecanismos necesarios para la planificación y control. Refiriéndose de la misma manera sobre la importancia en el cumplimiento de los roles y funciones que deben cumplir cada entidad.

Propone incluir el tema abscultamiento de la presa de Poechos.

Informa, sobre la participación en el evento nacional organizado por la Autoridad Nacional del Agua a través del Proyecto de Modernización de Gestión de Recursos Hídricos, desarrollada en Lima entre el 12 y 14 del presente, realizándose el primer día la presentación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos y los dos últimos días se trabajo sobre estrategias para la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos.

Da a conocer que el día 17 de diciembre se desarrolló en Piura un Foro Panel "Fondos de Financiamiento para la Gestión de los Recursos Hídricos". Al respecto, se concluye que hay un estamento que es el CRHC, que se cuenta con un instrumento de gestión PGRH, que hay avances en la formulación de estos mecanismos como son el Fondo del Quiroz, FORASAN y Fondo La Gallega Chalaco. En dicha reunión se logró el ofrecimiento de entidades bilaterales como el BM, que ofreció financiar estudios, la Cooperación Suiza comprometió 1 millón de nuevos soles como fondo semilla y financiar otros estudios, PROFONAMPE ofreció tres alternativas de apoyo, TNC se ha comprometido dar la asesoría para la constitución del fondo. Hay un compromiso de hacer el lanzamiento del fondo en junio. Al respecto también informa que se ha solicitado un fondo semilla de 5 millones de nuevos soles. En relación a este pedido la Presidenta señala que hay una respuesta verbal por el Jefe de la ANA; el mismo, que señala que está viendo el mecanismo respectivo; así mismo, da a conocer que se tiene previsto efectuar en marzo, un evento con empresarios para proponerles el mecanismo y ojalá lograr comprometerlos su participación.

La Ing. Portocarrero, informa sobre un oficio recibido de la Defensoría del Pueblo, respecto a la contaminación del río Chira. Al respecto, desde la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional está preparando una respuesta y también se propone hacerle una visita al defensor del Pueblo para informarle sobre las competencias del CRHC y también algunos aspectos del Plan. También se acuerda enviar una comunicación a la Municipalidad de Sullana, solicitándole un informe sobre la situación de la contaminación del río Chira.

Del Ing. Ignacio Benavent Trullenque:

Propone que respecto a los problemas que se vienen presentando en San Lorenzo y Poechos, se haga efectiva las sanciones luego de la revisión del informe correspondiente.

Respecto al problema de uso inadecuado, plantea que se haga una señalización a nivel de los diferentes ámbitos, para que los usuarios se informen y cumplan con lo planificado.

Del Ing. Dalai Otero Becerra:

Informa, que hay en formulación el proyecto de "Afianzamiento del Reservorio de Poechos", y por tanto propone hacer su seguimiento para determinar su situación de viabilidad.

Del Ing. Fausto Asencio Díaz:

Respecto a algunos planteamientos de los participantes sobre algunas acciones, propone que estas deben incluirse en el plan de trabajo 2014, bajo la responsabilidad de los Consejeros, según corresponda. Por ejemplo: Reuniones con Juntas y Comisiones de Regantes, seguimiento a la formulación y viabilidad de proyectos como el afianzamiento de Poechos.

Del Dr. Luis Solari Otero:

Informa que se está trabajando una propuesta birregional con Ecuador para la gestión conjunta de la cuenca.

Propone que en relación al problema de falta de autoridad, se debe implementar un plan de sensibilización a usuarios.

ORDEN DEL DIA:

Informe Memoria de Gestión 2013 del Consejo de Recursos Hídricos

La Ing. Cristina Portocarrero, presentó los principales logros de la Memoria de Gestión Anual 2013.

Al respecto, los Consejeros dan por aprobada dicha Memoria de Gestión 2013.

Lineamientos para elaboración de Plan de Trabajo 2014

Se presentó la Hoja de Ruta de Acciones de Implementación del PGRH, trabajado en el Taller de Chaclacayo en Lima, para que sirva de base de lineamientos del plan de trabajo, 2014.

El Secretario Técnico, plantea que habrá un acercamiento a cada uno de los Consejeros para concretizar las actividades correspondientes y de esta manera elaborar el Plan de Trabajo 2014.

BRINDIS POR NAVIDAD:

La Ing. Cristina Portocarrero delego al Ing. Ignacio Benavent Trullenque la realización del brindis por navidad; el mismo, que deseo a los miembros del CRHC y todos los actores una Feliz Navidad y un Próspero Año 2014.

PEDIDOS:

- Incluir el trabajo binacional en la cuenca Catamayo Chira, en el Plan de Trabajo del CRHC para el 2014.
- Hacer un pronunciamiento sobre la situación de manejo de los sistemas de riego en la región. Al respecto, el Ing. Miguel Vallebuona, propone que el PECHP en coordinación con la Secretaría Técnica elabore dicho pronunciamiento evidenciando hecho concretos, para su revisión por el del Consejo de Recursos Hídricos Chira Piura y posterior publicación.

ACUERDOS:

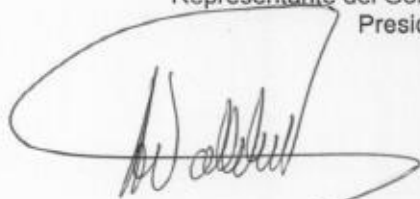
El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca con la asistencia de la mayoría de sus integrantes acuerda lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria de Gestión del Consejo de Recursos Hídricos Chira Piura para el periodo 2013.
2. Elaborar el Plan de Trabajo Para el periodo 2014 del Consejo de Recursos Hídricos Chira Piura, en base a Hoja de Ruta de Acciones de Implementación del PGRH.
3. Hacer un pronunciamiento sobre la situación de manejo de los sistemas de riego en la región.
4. Incluir el trabajo binacional en la cuenca Catamayo Chira, en el Plan de Trabajo 2014 del Consejo.
5. Contestar el requerimiento de la Defensoría del Pueblo, respecto al problema de contaminación del río Chira en Sullana.

Siendo las 12:45 p.m., se dio por concluida la Sesión, agradeciendo la participación y apoyo recibido para su realización.



Ing. Cristina Portocarrero Lau
Representante del Gobierno Regional Piura
Presidente



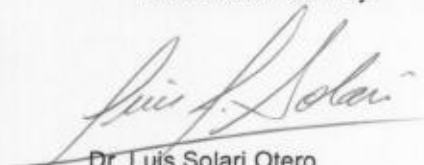
Ing. Arrigo Miguel Vallebuena Worthy
Representante de Proyectos Especiales
Miembro del Consejo



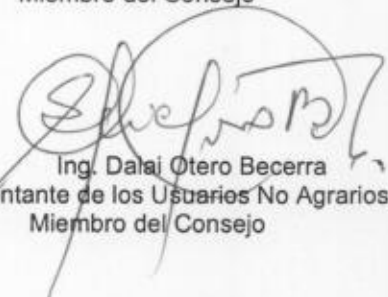
Dr. Ignacio Benavent Trullenque
Representante de las Universidades
Miembro del Consejo



Arq. Elba del Carmen Merino de Lama
Representante de Colegios Profesionales
Miembro del Consejo



Dr. Luis Solari Otero
Representante Ministerio de Relaciones
Exteriores
Miembro del Consejo



Ing. Dalaj Otero Becerra
Representante de los Usuarios No Agrarios
Miembro del Consejo



Sr. Desiderio Quiroga Chulles
Representante Usuarios Agrarios
Miembro del Consejo



Sr. Eudulio Calle Córdova
Representante de la Comunidades Campesinas
Miembro del Consejo



Ing. Fausto Asencio Díaz
Secretario Técnico
CRHC Chira Piura